



BC/P N° 064

Asunción, 28 de abril de 2026

**SEÑOR MINISTRO:**

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en atención a la Nota S. N° 209, de fecha 17 de abril de 2026, mediante la cual se solicita la designación de un punto focal técnico por parte de esta Institución, a efectos de articular el intercambio de información y el desarrollo de estadísticas complementarias vinculadas a la Inversión Extranjera Directa (IED).

Al respecto, el Banco Central del Paraguay (BCP) ha designado a Marco Navarro Rodríguez, Jefe de División Inversión Extranjera, con correo electrónico [mnavarro@bcp.gov.py](mailto:mnavarro@bcp.gov.py), y a Marcos Arturo Martínez Solís, Analista de Inversión Extranjera, con correo electrónico [mmartinezs@bcp.gov.py](mailto:mmartinezs@bcp.gov.py), ambos dependientes del Departamento de Estadísticas del Sector Externo de la Gerencia de Estadísticas Económicas, como punto focal titular y alterno, respectivamente.

Ambos funcionarios cuentan con la experiencia técnica necesaria para coordinar las tareas requeridas, así como para contribuir al fortalecimiento de información estadística en materia de IED.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Gerente General

Presidente

A Su Excelencia:

**MARCO RIQUELME**, Ministro  
Ministerio de Industria y Comercio  
E. S. D.